



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 72

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

**PRESIDENCIA DE LA DIP. ROSA MARÍA ALVARADO MONROY.**

----- Antes de dar inicio a la sesión la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, expresa lo siguiente: -----

----- “Buenos días, señoras y señores, saludamos a los Ciudadanos Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado; igualmente, damos la bienvenida a la Senadora de nuestra entidad Amira Gómez Tueme. Saludamos con afecto a los miembros de las Fuerzas Armadas, aquí representados; al Ciudadano Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Arturo David Lendeché Sofán, Comandante de la Primera Zona Naval, al Ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Gerardo Mérida Sánchez, Comandante del 77 Batallón de Infantería en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Miguel Gustavo González Cruz; Comandante de la Octava Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional; sean bienvenidos servidores públicos estatales; damos la bienvenida al Contador Miguel González Salum, Presidente Municipal de Ciudad Victoria y a su Honorable Cabildo, saludamos a los dirigentes de los partidos políticos en la Entidad; sean bienvenidos muy especialmente, el personal docente y académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad Vizcaya de las Américas y de nuestro Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria; saludamos a los miembros de las Organizaciones Civiles; a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos a esta Honorable Representación Popular, para ser testigos de este importante acto constitucional.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL** proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a esta sesión conforme al sistema electrónico; pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **seis** minutos del día **quince de enero del año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Octavo**, Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. **Noveno**, Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva. **Décimo**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: **GUADALUPE FLORES VALDEZ, BEATRIZ COLLADO LARA, JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS, AURELIO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**UVALLE GALLARDO, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda.-----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, expresa lo siguiente: -----

----- “Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, bienvenido señor Gobernador, asimismo, damos la más cordial bienvenida al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenido. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa. Saludamos también con mucho afecto y respeto, a la señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas y asimismo, damos la bienvenida al Doctor Egidio Torre López.” -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

----- **(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

----- **(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas.-----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- A continuación, se despide al Escudo de Tamaulipas.-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta, invita a los distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del primer período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.”-----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2012, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.”**-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a las Secretarías de esta Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, expresa lo siguiente. -----

----- “Compañeras y compañeros Diputados, ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, distinguidos invitados, amable concurrencia. La Sexagésima Primera Legislatura, inicia este día el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente a su segundo año de ejercicio constitucional. La presencia en este acto solemne del titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, refrenda una vez más la relación cordial e institucional que prevalece entre los órganos que integran el poder público en nuestra entidad federativa. Esta sesión constituye el espacio propicio para reflexionar sobre la tarea de construcción política que nos fue conferida por la voluntad del pueblo tamaulipeco, es además, la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con la sociedad que representamos. El trabajo realizado el año pasado puede expresarse en términos de satisfactorio y productivo. Pero hoy, hoy los tamaulipecos exigen que redoblemos nuestros esfuerzos. Las iniciativas enviadas por el Ejecutivo del Estado, las que emanaron del seno de la propia Asamblea Legislativa y varias más, permitieron consolidar importantes acuerdos que fortalecen el desarrollo económico, político y social de Tamaulipas. Hoy los retos de nuestro trabajo y los compromisos de nuestra función son muchos, y entre ellos están, el lograr que este segundo año de ejercicio sea más productivo, para así seguir contribuyendo al



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

desarrollo de Tamaulipas. La fortaleza de las democracias modernas estriba en mayor medida, en la armonía política que se da entre los diversos factores participantes, principalmente entre sus Congresos, ya que éstos representan la pluralidad política de la sociedad y el propio Poder Ejecutivo, que finalmente es el que realiza los anhelos sociales, porque ambos constituimos la instancia de legitimación superior en la toma de decisiones públicas. Por ello, las acciones de este Poder Legislativo trabajando como equipo en plena colaboración con nuestro Gobernador Egidio Torre Cantú, son de la mayor relevancia para el desarrollo de Tamaulipas. Es preciso reiterar que esto se da en el ámbito de nuestra pluralidad, consensando, privilegiando el diálogo y es por ello también, que en este Congreso, son atendidas, sin excepción, todas y cada una de las voces que emanan de todos los tamaulipecos, del Tamaulipas que todos queremos. Compañeros, Diputadas y Diputados, los exhorto, para que el período que hoy inicia aportemos lo mejor de nosotros mismos, lo mejor de nuestras ideas, lo mejor de nuestros principios políticos, lo mejor de lo que la ciudadanía nos ha mandado, que refrendemos el compromiso que hicimos con los tamaulipecos, para dar nuestro mejor esfuerzo y más; Tamaulipas así lo espera. Legislemos a conciencia, no sólo para fortalecer el marco jurídico, sino también para impulsar la integración de instituciones fuertes, confiables, así lo quiere nuestro Estado, así lo necesita su desarrollo. Hagámoslo así, con base en estas premisas, para seguir contribuyendo en la consolidación del Tamaulipas fuerte y renovado que la sociedad espera y que juntos hemos empezado a construir. Hagámoslo, como en esta Legislatura sabemos hacerlo, conjugando madurez, respeto, responsabilidad, eficacia política, hagámoslo como los Legisladores de la Sexagésima Primera Legislatura sabemos hacerlo, en la pluralidad, en medio de las democracias, pero finalmente ahí nos espera el camino, ahí nos espera lo más grande que siempre ha unido a esta Sexagésima



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Primera Legislatura, nos une Tamaulipas, por México y que así sea. Muchas gracias.” -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Comisión designada que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este recinto oficial, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, al no existir otro asunto que desahogar, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **nueve** horas, con **veintinueve** minutos, y se cita para la sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día **veinticinco** de enero de este año a partir de las 11 horas. -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**C. ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL**

**C. BEATRIZ COLLADO LARA**